



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE HISTORIA**

SÍNTESIS EJECUTIVA

H. COMISIÓN PERMANENTE DE POSTULACIÓN

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE
HISTORIA 2023-2026**

POSTULANTE:

DRA. SANDRA LUZ GAXIOLA VALDOVINOS

PROFESORA-INVESTIGADORA TC TITULAR B

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El presente Plan de Desarrollo Institucional se encuentra integrado en seis apartados. En el primero se hace una valoración del contexto y la situando de la educación como tema central. En un segundo apartado se retoman los principales puntos establecidos en el *Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025*, con el objetivo de establecer una directriz de concordancia de nuestro plan con el establecido por el rector. En una tercera sección se realiza un diagnóstico profundo de la Facultad de Historia, con el propósito de mostrar los principales indicadores en matrícula, deserción y movilidad de estudiantes, así como también se realiza un análisis de los programas con los que se cuentan en términos de funcionamiento y acreditaciones de los programas de licenciatura, posgrado, y Cuerpos Académicos. Asimismo, se construye una matriz FODA donde se muestran las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazar a lo que se enfrenta la Facultad de Historia como comunidad académica.

Finalmente, se establecen los objetivos y las metas a alcanzar por el plan de desarrollo 2023-2026, distribuida en tres áreas: los aspectos académicos, administrativos, así como gestión y gobierno; lo anterior se enlaza con las propuestas y líneas de acción que se desarrollaran durante el periodo administrativo, dividido también en tres apartados: académico, administrativo y den gestión y gobierno.

1. CONTEXTO

El presente *Plan de Desarrollo Institucional para la Facultad de Historia 2023-2026* se encuentra enmarcado en los ejes estratégicos del *Plan de Desarrollo Institucional "Con Visión de Futuro 2025" (PDI)*, representado por el Rector el Dr. Jesús Madueña Molina. Asimismo, se rescatan los ejes estratégicos de desarrollo institucional del Plan Visión y Acción 2030 (PVA 2030) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES 2018), relacionados con la Calidad de la Educación Superior.

Somos conscientes de los cambios vertiginosos de nuestro tiempo, pues tanto en el entorno nacional como en el global las transformaciones sociales exigen cambios y adaptaciones inmediatas y asertivas, sobre todo, cuando se trata de

instituciones educativas. Por tal motivo, nuestra universidad y en particular nuestras unidades académicas, demandan mejor calidad en su oferta educativa, mejores resultados con impacto social y una gestión transparente y socialmente responsable.

2. LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA Y EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON VISIÓN DE FUTURO 2025

La situación de la pandemia ha obligado a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), a generar estrategias para conservar los indicadores de calidad que demandan los programas educativos a nivel media superior y superior; dichas estrategias se encuentran plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025 (PDI Visión de Futuro 2025).

En esta misma sintonía el PDI Visión de Futuro 2025 cuenta con valores institucionales bien establecidos, que son pilares fundamentales en la conducción de la Universidad, como lo son: 1) intelecto/conocimiento, 2) Social/comunitario, 3) Ético/moral, 4) Físico/biológico, 5) Estético/belleza, 6) Económico/bienes materiales, 7) Afectivo/amistad y 8) Espiritual/trascendente (PDI Visión de Futuro 2025). Lo que la lleva a un compromiso social, ético y moral, bajo los valores de la afectividad y la amistad. De igual forma esta responsabilidad se canaliza en seis ejes estratégicos:

- Eje I Formación estratégica en la era digital
- Eje II Investigación y Posgrado
- Eje III Extensión Universitaria y Difusión Cultural
- Eje IV Gestión y Administración de Calidad
- Eje V Vinculación Institucional y Compromiso Social
- Eje VI: Transparencia, accesos a la información y rendición de cuentas

Así mismo todo esto bajo un marco de la sustentabilidad. Esto nos lleva a presentar un Plan de Desarrollo Institucional para la Facultad de Historia en el marco de las directrices establecidas en el PDI Visión de Futuro 2025.

3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA FACULTAD DE HISTORIA

La Facultad de Historia en la actualidad es una unidad académica compuesta por tres programas académicos: Licenciatura, Maestría y Doctorado en Historia y representa una facultad de importancia y prestigio dentro de la Universidad. Se cuenta con más de 30 generaciones egresadas del nivel licenciatura, y en la actualidad inician sus cursos la 27^a generación de maestría y la 7^a de doctorado. La consolidación de la Facultad de Historia se ve reflejada en las investigaciones académicas como docenas de libros, cientos de artículos publicados en revistas arbitradas e indexadas de carácter nacional e internacional, participación en congresos nacionales e internacionales, tesis en sus distintos niveles académicos, etc., lo que le ha dado reconocimiento entre universidades nacionales y extranjeras.

Muestra de lo anterior son los resultados de las múltiples evaluaciones a las que han sido sometidos sus programas académicos. Organismos acreditadores como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), han realizado cinco evaluaciones al programa de Licenciatura en Historia, en 1999, 2003, 2007, 2013 y 2019; con esta última se obtuvo acreditación hasta 2025. Por su parte, los programas de posgrado (maestría y doctorado), adscrito al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) pasaron a formar parte del Sistema Nacional de Posgrado, del actual Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT), organismo que reconoce y acredita la calidad académica del posgrado en México y que da un seguimiento constante y riguroso a todos los posgrados que gozan de su reconocimiento. En la actual evaluación ya como parte de Sistema Nacional de Posgrado, el posgrado en Historia quedó ubicado en categoría 1, que es el máximo nivel que se le otorgan a este tipo de programas.

En el presente, la unidad académica cuenta con una planta docente integrada por 17 Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 8 profesores de asignatura (PA). El 100% de los PTC cuentan con posgrado (maestría o doctorado) y el 88% de ellos poseen el grado de doctorado, el 82% pertenecen al Sistema Nacional de

Investigadores (SNII) y el 94% son perfil PRODEP. En relación a los profesores de asignatura el 50% tienen grado académico de doctorado y solo el 25% pertenece al SNI. Por tanto, de un total de 25 docentes que comprende la planta docente de UA, el 76% de ellos poseen nivel de doctorado, el 60% son miembros del SNII y el 64% son perfil PRODEP. Asimismo, la planta docente, y de forma específica los PTC se encuentran agrupados en tres Cuerpos Académicos (CA) Consolidados: Historia Económica y Social, Historia Sociocultural e Historia de las Ideas y de las Instituciones. Con la integración 6 nuevos PTC de marzo de 2022 a la actualidad, la planta docente de la Facultad fortaleció sus CA.

Respecto a los estudiantes, una de las máximas preocupación es la deserción y la baja que ha sufrido la matrícula de licenciatura en la última década. Aunado a esto, se ha presentado una caída en el índice de retención y titulación en licenciatura. Para atender esta situación se plantea mejorar el programa de tutoría personalizada y grupal con tal de mantener el interés y rendimiento de los estudiantes que ingresan y permanecen en la licenciatura. Por su parte, en el posgrado tanto en maestría como en doctorado, se presenta estable en cuanto al ingreso de los alumnos.

Un aspecto más relacionado a la matrícula de la facultad es el tema de la movilidad estudiantil. Solo se registran tres alumnos de licenciatura en los últimos tres años, según información del Departamento de movilidad de la Universidad (DGVRI, 2023). En el caso de posgrado, en doctorado y maestría se ha establecido como obligatorio para cada estudiante hacer al menos una movilidad académica en el transcurso del programa.

En cuanto a la movilidad académica concerniente a la planta docente, es importante señalar que es uno de los rubros cuyo desempeño ha sido muy descuidado. Cada ciclo escolar se trae a académicos de otras instituciones a que impartan curso en el posgrado, pero escasas ocasiones es a la inversa (CONAHCyT, 2021). Un punto débil en el que es necesario trabajar fuertemente en beneficio del profesorado y de la unidad académica en general, por ello se debe

incentivar entre los PTC su movilidad y participación en otras universidades sin obstaculizar este rubro tan importante.

Es necesario aclarar que para un funcionamiento óptimo de las distintas áreas administrativas de la UA es necesario contar con la certificación del sistema de gestión de calidad. En este sentido, es necesario recuperar dichas certificaciones de los departamentos como Control Escolar y Movilidad, con tal de brindar una atención más adecuada a los alumnos y maestros que componen la UA.

En cuanto a la infraestructura física de la Unidad Académica, se cuenta con tres edificios compartidos con otras facultades: Auditorio y biblioteca. Se cuenta con un Centro de Cómputo, con el Laboratorio de archivo y un área de microfilm. Sin embargo, faltan espacios como cubículos de estudio propios de la facultad para para PTC y de asignatura.

Una actividad destacada entre los profesores y alumnos del Programa es la organización de actividades académicas como el Congreso Internacional de Historia Regional, se cuenta con la revista *Escrita. Revista de Historia*, con 9 números en 5 volúmenes, se encuentra indexada y también se cuenta con el programa de radio en RadioUAS: "Voces y Diálogos con la historia", transmitido cada semana, como un foro de discusión de temas de historia donde participan maestros, alumnos y otros invitados.

Si bien se cambió el Plan de Estudios de licenciatura para este ciclo escolar 2023-2024, es importante que se encuentre acompañado de acciones que fortalezcan de forma integral al Programa Educativo, entre ellas, la ampliación del número de materias optativas o bien, la incorporación de opciones terminales en la Malla Curricular para ampliar las habilidades de los estudiantes y su incorporación al mercado laboral; un programa de acompañamiento a los estudiantes que contrarreste la tendencia que actualmente tienen los índices de deserción; un programa para promover el Programa Educativo y logre su vinculación con las Instituciones de Educación Media Superior; un programa de prácticas profesionales para favorecer la adquisición de competencias que demanda el ejercicio profesional; así como, un programa de vinculación con los sectores especializados externos a

la Universidad, tales como el Archivo del Congreso del Estado de Sinaloa, Archivos Parroquiales, Instituto La Crónica de Culiacán y los demás archivos municipales del estado o el Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.

En el siguiente cuadro se recogen las principales fortalezas y debilidades que derivan del diagnóstico de la Facultad de Historia y que sirven como base para la toma de decisiones en cuanto a la formulación de objetivos, metas y líneas de acción de este ***Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Historia 2023-2026***.

Fortalezas y debilidades de la Facultad de Historia	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una planta docente consolidada • Nuevos Planes de estudio para Licenciatura y Posgrado • Posgrado en categoría 1 del Sistema Nacional del Posgrado: Maestría y doctorado en Historia • 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la matrícula en licenciatura y alta tasa de deserción. • Falta de espacios de trabajo (cubículos) para toda la planta docente. • Falta de matrícula en el turno vespertino. • Desaprovechamiento de la infraestructura física. • Repositorios bibliográficos desactualizados. • Falta de certificación de los departamentos de Control Escolar y Movilidad de la UA
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de los nuevos planes de estudio • Uso de las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje • alumnos egresados con posibilidad de empleo en archivos institucionales. • Aprovechamiento de los recursos físicos como la biblioteca especializada de la facultad. • Implementar un programa de seminarios y conferencias con los profesores especializados de la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deserción escolar. • Falta de recursos financieros. • Falta de interés de los profesores y alumnos por realizar movilidad académica.

4. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Los objetivos estipulados en este *Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Historia 2020-2023* van encaminados a fortalecer la calidad académica, la promoción de los valores universitarios y la búsqueda de nuevas respuestas a las necesidades que la realidad social y económica demanda. Para llevar a cabo este

objetivo de calidad y eficiencia, las actividades a desarrollar deben concebirse como un proceso de manera gradual desarrollo las potencialidades y supere las diferentes limitaciones. A continuación, se presentan los principales objetivos y metas del Plan Institucional, bajo el esquema propuesto por la H. Comisión Permanente de Postulación: Académicas, Administrativas y Gestión y Gobierno

I. ACADÉMICAS

Objetivo: Fortalecer la calidad académica en los programas educativos de licenciatura y posgrado que permitan una mayor competitividad bajo una visión integral y sustentable.

Metas:

- Atender las observaciones realizadas por ACCECISO para el programa de Licenciatura en Historia y su reacreditación para el 2025.
- Disminuir los indicadores de deserción escolar que deriven de deficiencias académicas y administrativas.
- Atender las observaciones realizadas por el CONACyT en las evaluaciones de la Maestría y Doctorado que nos permita acceder al nivel Internacional, para el caso de la Maestría; y al nivel Consolidado para el caso del Doctorado en Historia en las próximas evaluaciones, como lo son atender las líneas PRONACEES y crear repositorios bibliográficos actualizados.
-
- Aumentar la matrícula de la licenciatura e incentivar a los alumnos para su permanencia y egreso del Programa.
- Incrementar los indicadores referentes a la titulación para el 2025 en Licenciatura y mantener las tasas de eficiencia terminal arriba del 80% en Maestría y Doctorado.
- Incentivar a los profesores de la UA a realizar estudios de doctorado, con tal de elevar la calidad académica de la UA.

- Promover la incorporación de nuevos cuadros de profesores jóvenes a la planta docente con nombramiento de Profesor de Tiempo Completo.
- Consolidar las Reuniones de Academias con el propósito de incentivar el trabajo colegiado.
- Elevar el número de profesores para que ingresen a programas de evaluación académica (estímulos), SNII-CONAHCyT y PRODEP.
- Estimular el crecimiento de la producción académica de la planta docente y la publicación entre profesor/estudiante.
- Continuar con la capacitación del personal docente en el uso de las TIC's como herramientas digitales ante la nueva realidad virtual que vivimos.
- Promover los índices de movilidad de profesores y estudiantes de los programas educativos de licenciatura y posgrado.
- Incrementar y fortalecer la realización de eventos académicos extracurriculares que genere el intercambio de ideas, como: foros temáticos, paneles, mesas de discusión, seminarios, congresos y talleres.
- Promover una educación integral entre todos los miembros de la comunidad académica que permita una plena convivencia centrados en los valores de la honestidad, equidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida.
- Diversificar la oferta educativa mediante la promoción de una licenciatura semiescolarizada o en línea sectores y diplomados especializados aprovechando las fortalezas de la Unidad Académica.
- Promover la creación de un repositorio con la producción académica de la Facultad.

II. ADMINISTRATIVAS

Objetivo: Mejorar los procesos de gestión y de atención de la Facultad de Historia con un enfoque de responsabilidad y compromiso hacia los diversos miembros de nuestra comunidad.

Metas:

- Fortalecer el sistema de capacitación del personal administrativo de las diferentes áreas en coordinación con autoridades centrales que correspondan.
- Consolidar el Departamento de Tutorías que permita un mayor seguimiento a los indicadores de deserción escolar, así como canalizar a los estudiantes con capacidades diferentes a dependencias como ADIUAS.
- Actualizar el Manual de Funciones Administrativas de la Facultad con el propósito de optimizar el funcionamiento de todos los departamentos.
- Fortalecer el programa de seguimiento de egresados en Licenciatura y en Posgrado.
- Consolidar al departamento de vinculación de académica que permita incentivar a los alumnos y profesores a realizar movilidad a dependencias académica o con sectores productivos de índole público y privado.
- Optimizar el funcionamiento en control escolar que permita a los estudiantes agilizar servicios como la obtención de Kardex, inscripciones, solicitud de exámenes, entre otros.
- Consolidar al departamento de servicio social que permita una información eficiente y productiva para los estudiantes.
- Mantener la eficacia del área administrativa de posgrado con la capacitación constante en concordancia con los lineamientos establecidos por el CONACYT, así como la Dirección General de Investigación y Posgrados de la Universidad.

III. GESTIÓN Y GOBIERNO

Objetivo: Optimizar los recursos físicos e intangibles que posee la Facultad de Historia mediante una pertinente gestión ante las autoridades universitarias.

Metas:

- Establecer una constante comunicación con las diversas áreas de la administración central con el objetivo de realizar un trabajo coordinado que incentive una mayor calidad de los procesos académicos-administrativos.
- Incrementar los convenios con dependencias públicas y privadas que permitan una mayor colaboración de estudiantes y profesores.
- Incrementar la vigilancia en temas como el acoso sexual, laboral y el *bulling* que generan una deficiencia en la convivencia en la comunidad académica.
- Promover los valores de honestidad, equidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, respeto a la naturaleza, integridad, ética profesional, Justicia Cooperación, y Transparencia; en las diversas actividades que se realicen
- Generar una adecuada gestión para la promoción de los programas educativos con los que se cuentan, aprovechando los recursos físicos, digitales e intelectuales con los que se cuentan.
- Consolidar y promover el trabajo colegiado para la solución de problemas que interfieran con el fortalecimiento de una educación de calidad.
- Aprovechar la infraestructura física que se posee mediante una adecuada optimización de los espacios.
- Consolidar a *Escripta. Revista de Historia* como revista de calidad (arbitrada e indexada) y como órgano de divulgación de artículos científicos en el concierto de la historiografía global actual.
- Vincular la UA con sectores especializados externos a la universidad como archivos, institutos de investigación, museos, bibliotecas, hemerotecas.

5.- PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

Para el cumplimiento de los diversos objetivos planteados en presente *Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Historia 2020-2023*, se realizarán diversas propuestas y líneas de acción, con el propósito de alcanzar las metas trazadas en

cada uno de ellos. Así mismo, estas líneas de acción se enmarcan en los ejes estratégicos planteados en el *Plan de Desarrollo Institucional “Con Visión de Futuro 2025”* bajo el cual trabaja nuestra universidad. De acuerdo con la propuesta de la convocatoria y la guía técnica que proporciona la H. Comisión Permanente de Postulación, se dividirán en tres sectores: Académicos, Administrativos y Gestión y Gobierno.

I. ACADÉMICOS:

- Atender las observaciones de los organismos evaluadores de los programas de estudio, en sus tres niveles, con el objetivo mantener los estándares de calidad.
- Fortalecer el programa de Tutorías y “Asesores Pares”, mediante reuniones calendarizadas que complementen el ejercicio de asesoramiento.
- Establecer reuniones periódicas con organismos públicos y privados con el objetivo de crear proyectos para el involucramiento de estudiantes y profesores y fortalecer la vinculación con los sectores productivos.
- Establecer un programa semestral de cursos, talleres y seminarios para los docentes que permitan una actualización permanente en las áreas de pedagogía y en el área disciplinar.
- En la era digital capacitar y actualizar a los docentes para responder a la diversificación de la oferta educativa en las modalidades virtual o mixta.
- Establecer una calendarización semestral de cursos, foros, talleres y seminarios dirigidos a los estudiantes con el objetivo de complementar su formación académica en áreas de oportunidad.
- Realización de viajes con fines educativos a diversas regiones de Sinaloa y México con estudiantes y promover visitas sistemáticamente a archivos, museos, pueblos mágicos, con tal de que los alumnos adquieran competencias de su profesión.
- Establecer reuniones informativas a docentes y alumnos de los diversos programas que posee la facultad y la universidad en general.

- Capacitación de los docentes para la atención de alumnos con capacidades diferentes.
- Calendarizar y promover las reuniones de academias.
- Institucionalizar actividades como el cine histórico y cultural que complementen su formación académica.
- Incentivar el trabajo de profesores de Tiempo Completo en el programa de Licenciatura.
- Establecer un programa de apoyo y estímulos que permita a los profesores miembros del Núcleo Académico Básico de los Programas de Maestría y Doctorado, ascender al siguiente Nivel en el SNI.
- Involucrar a los maestros en la promoción del programa académico de la licenciatura en historia por los distintos medios de comunicación, espacios públicos, así como las visitas a las Instituciones de Educación Superior.
- Implementar un programa de acompañamiento más cercano a los estudiantes de los primeros semestres que los acerque al quehacer profesional del historiador.

II. ADMINISTRATIVOS:

- Capacitación del personal administrativo de las diversas áreas que contempla la UA, en concordancia con los departamentos de la administración central que mejoren la atención y aseguren la gestión de manera oportuna.
- Reuniones periódicas del personal administrativo que proporcione un trabajo coordinado de la planta administrativa.
- Establecer un plan de seguimientos de egresados con el objetivo crear la asociación de egresados para la Licenciatura, Maestría y Doctorado.
- Realizar un Plan de Atención para casos de acoso laboral y violencia de género.

- Realizar actividades culturales, deportivas y sociales que fortalezcan la convivencia del personal administrativo.
- Actualizar el Manual de Funcionamiento del personal administrativo e intendencia por medio de un foro consultivo.
- Realización de un informe semestral por cada una de las áreas sobre las actividades realizadas durante el periodo
- Habilitar el Laboratorio de Archivo para organizar acervos de los municipios del estado por medio de convenios, involucrando a maestros y alumnos de la UA.
- Dar difusión al laboratorio de microfilm para que los alumnos de la UA se involucren y conozcan el funcionamiento de las lectoras y la información que se resguarda en este departamento.
- Habilitar la biblioteca especializada para la consulta de los estudiantes.

III. GESTIÓN Y GOBIERNO

- Establecer una mayor promoción de la Licenciatura en Historia a través del programa de radio “Encuentros con la Historia”, y aprovechamiento de redes digitales, que se sumen a los efectuado por la universidad a través de las muestras profesiográficas.
- Ofertar servicios profesionales como el rescate, conservación, y ordenamiento de archivos históricos privados y públicos.
- Establecer convenios de trabajo y colaboración con instituciones especializadas en archivos, manejo de información bibliográfica y archivística, en soportes tanto físicos como digitales.
- Crear vínculos con organizaciones públicos y privadas para la generación de una bolsa de trabajo para nuestros egresados.
- Crear convenios con instituciones académicas e investigación, nacionales e internacionales, con el propósito de incentivar la movilidad nacional e

internacional de profesores y estudiantes que permitan elevar los indicadores en este rubro para todos los programas de la UA.

- Crear convenios de colaboración con instituciones públicas con el objetivo de ampliar el panorama de oportunidades para la realización del servicio social o prácticas profesionales de los estudiantes de licenciatura.
- Generar eventos culturales y deportivos de forma periódica que permita la convivencia de todos los miembros de la UA.
- Realizar eventos con los estudiantes para la conmemoración de las fechas históricas importantes del estado y el país, con el objetivo de promover el rescate de los valores históricos.
- Someter a evaluación a *Escripta. Revista de Historia* en 2021, como revista de calidad frente a CONACyT, una vez que se publique el vol. 5, Núm. 10. Asimismo, promover a la revista para su ingreso a bases de datos e índices de prestigio internacional.
- Ofertar nuevas opciones de profesionalización para historiadores, a través de la licenciatura en historia semiescolarizada o en línea, así como la promoción de diplomados especializados en la UA y fuera de ella.

Estos son los objetivos, metas y líneas generales que me propongo desarrollar como Directora de la Facultad de Historia, en caso de ser distinguida con tal nombramiento, en el entendido que estos podrán mejorarse con las opiniones de la comunidad estudiantil y docente que integran esta Facultad, aspecto que se busca impulsar para que juntos transitemos hacia una mejor educación, formativa e integral que esté acorde con los lineamientos señalados en el *Plan Institucional Consolidación Global 2021*.

Atentamente

DRA. SANDRA LUZ GAXIOLA VALDOVINOS

Profesora e Investigadora Tiempo Completo titular B